

MINISTERIO DE
**AGRICULTURA
Y GANADERÍA**

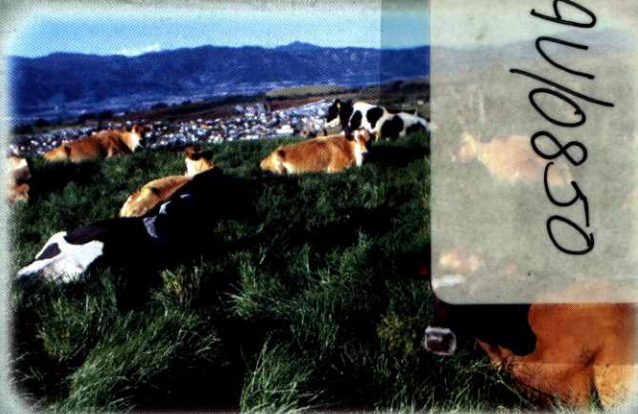
DIRECCIÓN DE SALUD ANIMAL

07 AGO. 2006



PREVENGAMOS

**LA ENCEFALOPATÍA
ESPONGIFORME BOVINA
(VACA LOCA)**



**PROGRAMA DE REGISTRO
Y CONTROL DE CALIDAD
DE ALIMENTOS PARA ANIMALES**

PREVENGA LA ENCEFALOPATÍA ESPONGIFORME TRANSMISIBLE

¿ES USTED UN PRODUCTOR DE GANADO?

La Ley de Salud Animal, en el Decreto Ejecutivo No. 29285-MAG-S, dice: se prohíbe la utilización de harinas de carne, hueso, carne y hueso, tankage, sangre, sebo chicharrones, o cualquier material específico de riesgo proveniente de rumiantes, sean nacionales o importadas, en la alimentación de rumiantes.



Esta prohibición ha ayudado a prevenir la introducción de la Encefalopatía Espongiforme Bovina (BSE), que también es conocida como enfermedad de la **VACA LOCA**.



¿MEZCLA USTED ALIMENTOS?

Los concentrados que contengan materias primas originarias de rumiantes deberán indicar en la etiqueta. **“PRECAUCION NO UTILIZAR EN RUMIANTES”**.



Estos concentrados deben ser guardados y mezclados separadamente de otros alimentos.

¿USTED SOLO ALIMENTA BOVINOS?

Es importante indicarle a su proveedor que usted está alimentando sólo bovinos y requiere de alimentos que se encuentren registrados para uso en rumiantes.

(Guarde copia de todas las facturas de compra de los alimentos del animal).

¿ALIMENTA USTED BOVINOS Y OTROS ANIMALES NO RUMIANTES?

Almacene alimentos de rumiantes y no-rumiantes separadamente, para evitar contaminación indirecta.

Guarde los archivos y facturas de otras compras de alimentos, los datos de los ingredientes incluso el nombre del proveedor, la fecha de compra y cantidad.

¿USTED MEZCLA O VENDE ALIMENTO?

Guarde la factura y la etiqueta de todo alimento, en donde se especifica que contienen proteína animal, anote además, la fecha, nombre, dirección del proveedor y cantidades.

Guarde archivos de la fecha de fabricación, las formulaciones y qué mezclaron, para todos los alimentos y los procedimientos que usaron para limpiar el equipo.

Use equipo específico para mezclar alimentos para rumiantes. Si esto no es posible, los equipos que se usen deben limpiarse completamente para evitar contaminación indirecta, entre los lotes de alimento que contienen material prohibido.



Documente cada venta con los nombres y direcciones de compradores, las cantidades que vendieron y las etiquetas que usaron.



ENCEFALOPATÍA ESPONGIFORME BOVINA

¿QUÉ ES LA ENFERMEDAD DE LA VACA LOCA?

Su nombre científico es Encefalopatía Espongiforme Bovina. Es una enfermedad que afecta al ganado bovino y que provoca daños irreversibles en su sistema nervioso hasta provocar la muerte. Esta enfermedad es provocada por una proteína defectuosa, conocida como "prion", que tiene la capacidad de hacer que las proteínas normales cambien su estructura y se vuelvan también defectuosas, llegando a formar agujeros en el cerebro. Este adquiere una textura similar a la de una esponja.

TRANSMISIÓN

La EEB, es provocada por la ingestión de alimentos que contengan harinas de carne y huesos contaminados.

LEGISLACIÓN

- Ley de Salud Animal No. 6243.
- Decreto 29285-MAG-S sobre la prohibición del uso de harinas de carne y hueso para la alimentación animal.
- Decreto 29282-MAG, sobre la prohibición transitoria del comercio de animales y productos de origen animal de países infectados.



Programa de Registro y Control de Calidad
de Alimentos para Animales.

Tels. 207-30-02 – 207-30-04

Convenio Universidad de Costa Rica (UCR) –
Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Telfax. 253-70-19, 260-83-00 Ext. 2155 a
nuestra página web.

www.protecnet.go.cr

o en los Almacenes agro-veterinarios
de la Dos Pinos.

San José	255-25-05
Coronado	294-09-52
Alajuela	442-42-58
Cartago	591-59-89
Río Frío	764-47-24
Zarcero	463-32-84
C. Quesada	460-05-84
Venecia	472-20-90
Fortuna	479-90-92
Pital	473-32-76
Monterrey	478-01-35
Muelle	469-94-24
Aguas Zarcas	474-30-36
Tilarán	695-51-04
Guayabo	673-02-10
Liberia	666-04-31
Península	659-12-33
Coyol	437-30-25

Fotos de:

- **Gusano Barrenador**
- **Flor Agüero Salazar**

Coordinación:
Dirección de Salud Animal,
Unidad Técnica de Apoyo,
Comunicación.